

# POLÍTICA DE CALIDAD, HUELLA DE CARBONO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

TOOOLS, es una empresa tecnológica que centra su actividad en la creación e implantación de soluciones de software a medida que impulsen la actividad de sus clientes, estando especializados en la integración de tecnologías punteras dentro de sus aplicaciones y servicios (análisis big data, inteligencia artificial, etc.).

Por este motivo ha implantado un **Sistema de Gestión de Calidad, Huella de Carbono y Seguridad de la Información**, cuyo objetivo es alcanzar la satisfacción esperada por los clientes a través de unos procesos establecidos y fundamentados en la mejora continua, garantizando la continuidad de los sistemas de información, minimizando riesgos y asegurando el cumplimiento de los objetivos fijados, para asegurar en todo momento la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información.

Para ello asumimos nuestro compromiso con la calidad, la huella de carbono y la seguridad de la información, según las normas de referencia **UNE/EN-ISO 9001:2015**, **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**, **UNE-EN ISO 14064-1:2019** e **ISO/IEC 27001:2013**, para lo que la Dirección establece los siguientes principios:

- **Competencia y liderazgo** por parte de la Dirección como compromiso para desarrollar el sistema de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información.
- Determinar las **partes interesadas** internas y externas involucradas en el sistema de gestión de la calidad y cumplir con sus requisitos.
- Entender el **contexto de la Organización** y determinar las oportunidades y los **riesgos** de la misma, como base para la planificación de acciones, para abordarlos, asumirlos o tratarlos.
- Garantizar la **satisfacción de nuestros clientes**, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente al desarrollo de nuestras actividades y su posible repercusión en la sociedad.
- Establecer **objetivos y metas** enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad, así como a la **mejora continua** en las actividades reguladas en el Sistema de Gestión.
- Cumplir los requisitos de la **legislación aplicable** a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con los clientes y las partes interesadas, y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- Asegurar que se cumplen con los requisitos de **imparcialidad e independencia** en las actividades de inspección que se llevan a cabo para evaluar la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles, identificando las situaciones de riesgo y definiendo las medidas a adoptar.
- Asegurar la **confidencialidad** de los datos gestionados y la **disponibilidad** de los sistemas de información, tanto en los servicios ofrecidos a los clientes, como en la gestión interna, evitando alteraciones indebidas en la información.

- Asegurar la **capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia**, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.
- Establecer las medidas oportunas para el **tratamiento de los riesgos** derivados de la identificación y evaluación de activos.
- **Motivar y formar a todo el personal** que trabaja en la Organización, tanto para el correcto desempeño de su puesto de trabajo y para actuar según los requisitos de las normas de referencia; proporcionando un **ambiente adecuado** para desarrollar los procesos.
- Mantener una comunicación fluida, tanto interna como con clientes.
- Evaluar y garantizar la **competencia técnica del personal** para el desempeño de sus funciones, así como asegurar la adecuada motivación de éste para su participación en la mejora continua de nuestros procesos.
- Establecer medidas para la **reducción de la huella de carbono** en la organización, cumplir con los **principios** de coherencia, exactitud, pertinencia, integridad y transparencia en el cálculo de huella de carbono y compromiso expreso de **reducción de emisión es de GEI**.
- Controlar y mantener un sistema de **evaluación continua de proveedores y subcontratistas** en el desempeño de su actividad y en especial en aquellos relacionados con el SGSI.
- Garantizar el **correcto estado de las instalaciones y equipamiento**, de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa
- Garantizar un **análisis continuo** de todos los **procesos relevantes**, estableciendo las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.

Estos principios son asumidos por la Dirección, que dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándose y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad y Seguridad de la Información.

En Boecillo (Valladolid), a 01 de septiembre de 2025

Fdo: Dirección General